

Informe del Gerente

Guayaquil, 26 de enero de 2018

A los señores Accionistas de:
LIFUTEC S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, y en calidad de Gerente General de **LIFUTEC S.A.** a continuación presento el informe de las actividades realizadas durante mi gestión como Representante de la compañía.

la compañía LIFUTEC S.A. continua con los servicios de un Asistente de Servicios Varios y de los servicios profesionales de una Secretaria - Contadora que se encarga de realizar las declaraciones ante el SRI, los pagos en el IESS, realizar los Estados Financieros considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las demás obligaciones que la compañía debe cumplir en las diferentes instituciones del Estado.

He realizado las gestiones pertinentes para conseguir recursos para cubrir los gastos administrativos que se han originado durante este año 2017.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y ganancias por el año terminado en la misma fecha, con aportes recaudados durante el transcurso del año 2017 se logró llegar al punto de equilibrio, y bajar en un 100% la pérdida del año 2016.

Estamos trabajando dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la

Junta General de accionistas y del Directorio, considero que el libro de acciones y Accionistas es manejado adecuadamente.



SR. ABEL ZAMBRANO ALVARADO

Gerente General
C.C. 0916160922